



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

DRA. SARA D LADRÓN DE GUEVARA GONZALEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA
P R E S E N T E:

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Politécnica del Golfo de México fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección General de Administración Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra representativa de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad Veracruzana reportado en el informe DGESEU-SEP es de 63,473 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 63,473 alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección General de Administración Escolar.

4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESEU-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2018.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	200	264	464
Licenciatura	15,519	45,539	61,058
Especialidad médica	45	86	131
Especialización	119	91	210
Maestría	318	873	1,191
Doctorado	102	317	419
Total	16,303	47,170	63,473

7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Veracruzana a la fecha de corte con respecto al año anterior septiembre 2018 / septiembre 2017 es por la cantidad de 404 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEU-SEP del 30 de septiembre 2018	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre 2017	Variación
Media Superior	0	0	0
TSU/PA	464	483	-19
Licenciatura	61,058	60,581	477
Especialidad	131	127	4
Especialización	210	168	42
Maestría	1,191	1,324	-133
Doctorado	419	386	33
Total	63,473	63,069	404

Porcentaje de variación global de la matrícula: 0.64 %

CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de revisión, se desprende que la información emitida por la Dirección General de Administración Escolar es razonablemente confiable, determinando un 100% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2018 en consideración al Artículo 39, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y las evidencias presentadas por la Dirección General de Administración Escolar.




Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Veracruzana, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Xalapa, Ver., 30 de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE



Dr. Héctor Granados Rodríguez
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



M.A. Marvella Ricárdez López
Comisaria Pública de la Universidad
Politécnica del Golfo de México